



ANOTA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE NOTARIOS DE PUERTO RICO, INC.
APARTADO 62 HATO REY, PUERTO RICO 00919-0062 TEL. (809) 758-2773

NUMERO 1

AÑO 3

enero-febrero 1989

JUNTA DE DIRECTORES ELIGE DIRECTIVA PARA AÑO 1989

El sábado 14 de enero, la Junta de Directores de la Asociación de Notarios de Puerto Rico, por votación unánime, eligió al Lic. José Garrido Monge Presidente de nuestra organización. Durante la toma de juramento del nuevo Presidente, efectuada el 28 de enero, se ratificó la Directiva que quedó integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE

Lic. José Garrido Monge

PRIMERA VICEPRESIDENTA

Lic. Ercilia Fournier

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Lic. Herman Cestero

SECRETARIO

Lic. José Gómez Alegría

SECRETARIA AUXILIAR

Lic. Cándida R. Urrutia

TESORERO

Lic. Francisco Vázquez Santoni

TESORERA AUXILIAR

Lic. Gloria Oppenheimer

DIRECTORES

Lic. Enrique Godínez Morales

Lic. Enrique Umpierre

Lic. Héctor Reichard

Lic. Wendell Colón

Lic. Ernesto Meléndez

Lic. Luis Ferrer Dávila

DIRECTORA EJECUTIVA

Lic. Leila Sánchez

El Juez Asociado del Tribunal Supremo, Hon. Rafael Alonso Alonso, tomó juramento al Presidente y a la nueva Directiva.

El Licenciado Garrido Monge ocupó el cargo de Primer Vicepresidente de la Asociación durante los pasados dos años. En su mensaje a la nueva Directiva, señaló el Presidente, que además de las actividades profesionales, culturales y sociales, se continuará dando especial atención a la educación continua para promover el mejoramiento profesional de los notarios puertorriqueños. También señaló que una de sus metas es establecer la CASA DEL NOTARIO y a estos efectos se propone organizar un Comité especial para que labore en la gestión eficaz esforzada de esta obra.

CONFERENCIAS Y CONGRESOS INTERNACIONALES

Del 6 al 10 de marzo de 1989 se llevará a cabo en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, el II CONGRESO IBEROAMERICANO DE INFORMATICA Y DERECHO.

El temario provisional para esta actividad es el siguiente:

1. La informática como ayuda a la labor legislativa.
2. La informática, los profesionales del Derecho y los Registros Públicos.
3. Sistemas de información en la administración de la justicia.
4. Derecho de la Informática.
5. Inteligencia artificial y Derecho.

El Lic. José Nilo Dávila Lanausse, Presidente de A.P.I.J., Inc., invita a todos los notarios y personas interesadas en el temario a asistir a este Congreso en Guatemala.

Los costos aproximados serían:

Salida - 2 de marzo

Boleto aéreo - San Juan-Costa Rica-Guatemala-Costa Rica-San Juan = \$357.00.

Estadía en San José (tres días)

Hotel Corobici (traslados, excursión de la ciudad, visita al Volcán)

Vuelo a Guatemala - 5 de marzo

Congreso - 6 al 10 de marzo

Hotel Camino Real (\$50.00 diarios pp)
(se paga aparte)

Vuelo a San José - 11 marzo

Hotel Corobici, San José

Regreso a San Juan - 12 de marzo

La estadía en San José - hab. doble \$257.00 pp
hab. triple 215.00 pp

(incluye noche del 11 de marzo)

Todos los interesados pueden comunicarse con el Licenciado Dávila Lanausse al teléfono 758-9809 o con Viajes Caribe, Tel. 756-6720, Sra. Sonia Torres.

EDUCACION CONTINUA

Por sugerencia del compañero Lic. Juan Soto Solá y de otros notarios hemos comenzado a crear un banco de información de escritos de recalificación. El estudio, el análisis y la investigación jurídica que se hace para preparar estos documentos es de gran valor y ponerlos al alcance de los demás notarios sería muy beneficioso. Agradeceremos a todos los compañeros socios que nos hagan llegar los escritos que tengan y sus interpretaciones y comentarios sobre los diferentes artículos de la Ley Notarial y la Ley Hipotecaria.

XIX CONGRESO DE LA UNION INTERNACIONAL

DEL NOTARIADO LATINO

del 21 al 27 de mayo de 1989

AMSTERDAM

A continuación transcribimos la última información que hemos recibido relacionada con el Congreso Internacional a celebrarse del 21 al 27 de mayo en Amsterdam:

LOS CUATRO TEMAS CIENTIFICOS

Todas las reuniones y sesiones científicas se celebrarán en el Centro de Congreso, RAI-congrescentrum, sito al Europaplein en Amsterdam.

- 1 La protección notarial de los contratantes desde las fases preliminares del contrato de compraventa.
Coordinador: Don Sirp J.J. Wiersema, Amsterdam
- 2 La constitución de las personas jurídicas y la intervención notarial.
Coordinador: Don Joaquín de Prada Gonzales, Barcelona.
- 3 La incidencia de la práctica en la evolución de la estructura de los derechos reales.
Coordinador: Don Jorge R. Causse, Lomas del Palomar (Argentina).
- 4 La representación voluntaria y la representación orgánica en el ámbito internacional.
Coordinador: Don Vincenzo Ernesto Cantelmo, Fano (Italia)

El secretario coordinador del XIX congreso es don Aart-Adriaen van Vellen, Apdo. 5139, 1007 AC Amsterdam.

PROGRAMA PROVISIONAL

- | | |
|------------------------------|---|
| Domingo 21 de mayo de 1989 | Reclutamiento.
Cultos religiosos.
Recepción y representación de ballet. |
| Lunes 22 de mayo de 1989 | Inauguración del congreso y de la exposición.
Comienzo de las actividades científicas.
Recepción en el Rijksmuseum. |
| Martes 23 de mayo de 1989 | Sesiones científicas.
Reunión Internacional en materia del nuevo Código Civil de Holanda.
Excursión nocturna en barco por los canales de la ciudad. |
| Miércoles 24 de mayo de 1989 | Excursión en barco, en autobús y en tranvía de vapor a unas ciudades pequeñas y pintorescas al norte de Amsterdam. |
| Jueves 25 de mayo de 1989 | Visitas a notarías en Amsterdam.
Cierre de las sesiones científicas.
Show de diamantistas.
Concierto en el Concertgebouw. |
| Viernes 26 de mayo de 1989 | Excursiones a varias empresas y al Palacio de la Paz en La Haya.
Foro Internacional.
Banquete de gala. |
| Sábado 27 de mayo de 1989 | Sesión de clausura. |

El Lic. Angel R. Marrero participará como ponente por Puerto Rico, presentando un trabajo sobre el segundo tema científico: La constitución de las personas jurídicas y la intervención notarial. Invitamos a los demás socios a preparar ponencias sobre éste o cualquiera de los otros temas a discutirse en el Congreso.

Ubicación	El XIXº Congreso de la Unión Internacional del Notariado Latino se celebra en el Centro de Congresos Internacional RAI, situado en Amsterdam-Zuid, Países Bajos. Teléfono: 31 (20) - 549 12 12. En este folleto encontrará un plano del centro de congresos y sus alrededores.
Facilidades durante el congreso	Oficina de correos Servicios bancarios Restaurantes para almuerzo Bares para café Teléfono/Telefax
Visado y viaje	A los congresistas que necesiten un visado para Holanda se les recomienda con urgencia que soliciten este visado en su propio país con a lo menos dos meses de antelación a la fecha de salida proyectada. La tramitación de la solicitud de un visado será más simple al adjuntar la confirmación de inscripción. Todos los congresistas registrados reciben tal confirmación una vez tramitada su inscripción por el secretariado. Véase también el párrafo inscripción.
Invitación	A su solicitud el secretariado del congreso le puede mandar una invitación personal para su participación en el congreso. Evidentemente esta invitación sólo tiene por objeto asistir a los congresistas en la obtención de divisas o de un visado y no es un compromiso de parte de los organizadores de atender de forma alguna a asistencia económica.
Restaurantes	En la mayoría de los restaurantes la cocina está abierta de 18.00 - 21.00 horas. El secretariado gustosamente suministrará informes sobre restaurantes que están abiertas hasta las 24.00 horas.
Tiendas	La mayoría de las tiendas en Amsterdam está abierta los lunes de 14.00 a 18.00 horas, de martes a sábado de 09.00 a 18.00 horas, y los jueves hasta las 21.00 horas en el centro de la ciudad. Los domingos la mayoría de las tiendas está cerrada.
Propinas	La cuenta en un restaurante incluye el servicio. Se aprecia una propina del 5% aproximadamente. Un porcentaje semejante se añade habitualmente a los gastos de taxi, siempre indicados en el taxímetro.
Seguro	Los organizadores no se responsabilizan del seguro individual médico, personal o de viaje y se recomienda con urgencia a los congresistas concluyan ellos mismos sus seguros.
Responsabilidad	No podrá hacerse responsables a los organizadores de daños y perjuicios por causa cualquiera, reservadas las modificaciones de programa.
Previsiones especiales	Podrán hacerse provisiones especiales para los congresistas, tales como régimen, etc., con tal de que la solicitud por escrito haya sido recibida en el secretariado antes del 1º de abril de 1989.
 Transportador oficial	La compañía KLM fue nombrada transportador oficial para el congreso. Las oficinas de KLM en todo el mundo gustosamente le asistirán en sus reservas.

CONFIRMACION INTERES ASISTIR XIX CONGRESO DE LA UNION INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

Asociación de Notarios de Puerto Rico
Apartado 62
Hato Rey, Puerto Rico 00919

Tel. 758-2773

Estimado compañero:

Me interesaría asistir al XIX Congreso de la U.I.N.L. a celebrarse en Amsterdam del 21 al 27 de mayo de 1989.

Nombre el letra de molde

Firma

Tel. _____

Dirección

INSCRIPCIÓN

	<p>Usted puede inscribirse para el congreso enviando el formulario de inscripción adjunto, acompañado de un pago por las cantidades de entrada adeudadas, al secretariado del congreso. Las inscripciones sólo se registrarán y se confirmarán a los participantes después del recibo de las cantidades adeudadas (en florines holandeses) en el <i>secretariado del congreso</i>.</p>
Gastos de Inscripción	<p>Inscripción y pago recibidos antes del 31 de enero de 1989:</p> <ul style="list-style-type: none">- Congresistas Fl. 900.=- Personas acompañantes Fl. 400.= <p>Inscripción y pago recibidos después del 31 de enero de 1989:</p> <ul style="list-style-type: none">- Congresistas Fl. 1050.=- Personas acompañantes Fl. 500.=
Los gastos de inscripción para congresistas incluyen:	<ul style="list-style-type: none">- Acceso a todas las sesiones científicas mencionadas en el programa, así como a las sesiones de inauguración y clausura- Documentación congresista- Domingo 21 de mayo: transporte al culto en Haarlem recepción en el Muziektheater función de ballet en el Muziektheater- Lunes 22 de mayo: recepción en el Rijksmuseum- Jueves 25 de mayo: concierto en el Concertgebouw
Los gastos de inscripción para personas acompañantes incluyen:	<ul style="list-style-type: none">- Acceso a las sesiones de inauguración y clausura- Domingo 21 de mayo: transporte al culto en Haarlem recepción en el Muziektheater función de ballet en el Muziektheater- Lunes 22 de mayo: recepción en el Rijksmuseum- Jueves 25 de mayo: concierto en el Concertgebouw
	<p>Obs. Las personas acompañantes no tienen acceso a las sesiones científicas.</p>
Pago	<p>El pago de los gastos de inscripción para el congreso y de las cantidades para el programa opcional y el programa social se efectúa mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Transferencia bancaria a favor de UINI '89 a/c RAI Organisatie Bureau Amsterdam by cuenta bancaria 54.96.17.892 en el banco ABN en Amsterdam (número de giro postal del banco ABN: 6269) Le rogamos adjunte una copia de la transferencia al formulario de inscripción.<input type="checkbox"/> Envío de un cheque bancario garantizado junto con su formulario de inscripción; no se aceptan cheques personales.<input type="checkbox"/> Poner el número de su tarjeta de crédito en la parte reservada para ello en el formulario de inscripción. <p>Obs. En cada forma de pago debe indicarse el nombre del congresista.</p>
Cancelación	<p>Las cancelaciones deben comunicarse <i>por escrito</i> al secretariado del congreso. Se aplicará el arreglo siguiente: Cancelación antes del 1° de abril de 1989: restitución del 85%; después de esta fecha no habrá restitución.</p>



Formulario de inscripción

Sr./Sra./Nombre: _____ Iniciales: _____
 Compañía/Nombre de la Institución _____
 Dirección: _____
 Ciudad: _____ Código postal: _____ País: _____
 Teléfono: _____ Télex: _____ Fax: _____
 Acompañado por _____

Sr./Sra./Nombre: _____ Iniciales: _____

INSCRIPCIÓN	importe
Inscripción y pago recibidos antes del 31 de enero de 1989	
Precio de inscripción para congresistas:	Fl. 900
Precio de inscripción para personas acompañantes: nr.: _____ x	Fl. 400
Inscripción y pago recibidos después del 31 de enero de 1989	
Precio de inscripción para congresistas:	Fl. 1.050
Precio de inscripción para personas acompañantes: nr.: _____ x	Fl. 500

PROGRAMA OPCIONAL

código	nr. de personas		
01. Transporte en autocar a la Misa Mayor	Mayo 21	<input type="checkbox"/> x	sin cargo
02. Función de ballet	Mayo 21	<input type="checkbox"/> x	sin cargo
03. Recepción del Gobierno Holandés	Mayo 22	<input type="checkbox"/> x	sin cargo
04. Subasta de antigüedades notariales	Mayo 23	<input type="checkbox"/> x	sin cargo
05. Excursión Hoorn-Enkhuizen	Mayo 24	<input type="checkbox"/> x	Fl. 200
A. tren de vapor		<input type="checkbox"/>	preferencia
B. paseo en barco		<input type="checkbox"/>	preferencia
C. paseo en velero		<input type="checkbox"/>	preferencia
06. Visitas a Notarias	Mayo 25	<input type="checkbox"/> x	sin cargo
07. Concierto	Mayo 25	<input type="checkbox"/> x	sin cargo
08. Corte Internacional de Justicia	Mayo 26	*)	Fl. 25
09. Visitas a empresas	Mayo 26	*)	Fl. 25
10. Banco Comercial/Bolsa de Valores	Mayo 26	*)	Fl. 25
11. Facultad de Derecho de la Universidad	Mayo 26	*)	Fl. 25
12. Archivo municipal y notarial	Mayo 26	*)	Fl. 25
13. Banquete de gala	Mayo 26	<input type="checkbox"/> x	Fl. 200

*) sólo para los congresistas

PROGRAMA SOCIAL

14. Volendam y Marken	Mayo 21	<input type="checkbox"/> x	Fl. 100
15. Zaanse Schans y Edam	Mayo 21	<input type="checkbox"/> x	Fl. 100
16. Visita turística a Amsterdam	Mayo 22	<input type="checkbox"/> x	Fl. 40
17. Excursión en barco por Amsterdam	Mayo 22	<input type="checkbox"/> x	Fl. 110
18. Volendam y Marken	Mayo 23	<input type="checkbox"/> x	Fl. 40
19. Museo Kröller-Müller	Mayo 23	<input type="checkbox"/> x	Fl. 100
20. Excursión de castillos y paseo en barco	Mayo 23	<input type="checkbox"/> x	Fl. 120
21. Delft y La Haya	Mayo 23	<input type="checkbox"/> x	Fl. 100
22. Excursión en barco por Amsterdam	Mayo 23	<input type="checkbox"/> x	Fl. 50
23. Obras hidráulicas Delta	Mayo 25	<input type="checkbox"/> x	Fl. 135
24. Dique de cierre y Friesland	Mayo 23	<input type="checkbox"/> x	Fl. 100
25. Presentación de joyas (mañana)	Mayo 25	<input type="checkbox"/> x	Fl. 100
26. Presentación de joyas (tarde)	Mayo 25	<input type="checkbox"/> x	Fl. 100
27. Visita turística de Amsterdam	Mayo 25	<input type="checkbox"/> x	Fl. 40
28. Aalsmeer y Haarlem	Mayo 26	<input type="checkbox"/> x	Fl. 40
29. Alkmaar y Zaanse Schans	Mayo 26	<input checked="" type="checkbox"/> x	Fl. 40
30. Dique de cierre y Friesland	Mayo 26	<input type="checkbox"/> x	Fl. 100
31. Presentación de joyas	Mayo 26	<input type="checkbox"/> x	Fl. 100

Idioma preferido para excursiones: _____

Importe total debido _____

FORMA DE PAGO

Los pagos deben ser hechos en moneda holandesa (Fls.).
 Por favor, indique cuales de los medios de pago siguientes piensa Usted usar:
 Cuenta de banco ABN Amsterdam, nr. de cta. 54.96.17.892 UINL 89
 Por favor incluya copia con el formulario de inscripción
 Orden de pago de banco (no se aceptar cheques nominales); por favor, incluya con el formulario de inscripción.
 Tarjeta de Euro/Master/Access American Express Diners Club Tarjeta Visa
 Cargo a mi tarjeta nr. _____ Fecha de vencimiento _____
 Asegúrese de haber mencionado UINL 89 y su nombre en todas las transferencias financieras.

Firma: _____ Fecha: _____

Devuelva este formulario y envíe su pago a:

UINL 89
 a/c RAI Organisatie Bureau
 Amsterdam bv
 Europaplein 12
 1078 GZ Amsterdam
 Países Bajos

No rellenar

Nr. reg. 8903

Rec.

Todas las actividades sociales deben ser reservadas y pagadas por adelantado. También los eventos incluidos en el precio.

Las cancelaciones deben comunicarse por escrito al secretariado del congreso. Cancelación antes del 1 de Abril de 1989: restitución del 85%; después de esta fecha no habrá restitución.

RESERVAS DE HOTEL

Información

RAI Hotel Service ha reservado para los congresistas del Congreso UINL '89 opcionalmente habitaciones en los hoteles más importantes de Amsterdam. Para nombres de hoteles, precios y ubicación referimos a la lista de hoteles.

RAI Hotel Service le ofrece en estos hoteles habitaciones por tarifas reducidas. (Sólo la reserva a través de RAI Hotel Service le garantiza estas tarifas reducidas.)

Reservas

Para hacer las reservas (inclusive reservas en relación con sesiones previas al congreso) le rogamos rellene el formulario de reserva de hotel adjunto y envíelo a:

RAI Hotel Service, Europaplein 12, 1078 GZ Amsterdam, Holanda.

Este formulario puede adjuntarse al formulario de inscripción para el congreso. Por reserva se requiere un depósito de Fl. 350.= o garantía de tarjeta de crédito. Se recomienda hacer la reserva con bastante antelación, ya que el mes de mayo de '89 es un período concurrido turística y comercialmente.

Las reservas recibidas después del 1° de abril de 1989 se tramitarán pero no podrán garantizarse.

Pago o garantía

El depósito por habitación reservada es de Fl. 350.=.
Pago o garantía a través de:

- Transferencia bancaria a favor de RAI Hotel Service, cuenta bancaria número 54.96.42.528 del banco ABN en Amsterdam, mencionando UINL '89 y el nombre del congresista. El pago debe efectuarse en moneda holandesa. Los gastos bancarios (Fl. 9.= por transferencia) corren de la cuenta del comitente. Le rogamos adjunte una copia de la transferencia al formulario de reserva.
- Inclusión de un cheque garantizado a RAI Hotel Service en su formulario de reserva.
- Para la garantía de su reserva de hotel mediante una tarjeta de crédito le rogamos rellene la parte del formulario de reserva destinada a ello.

Vale de hotel

Después del recibo del depósito o de la garantía mediante la tarjeta de crédito se le enviará al congresista un vale de hotel. El anticipo se descontará de la cuenta del hotel mediante la entrega de este vale a la recepción del hotel.

Modificación de la reserva

Toda modificación de la reserva de hotel debe comunicarse por escrito a RAI Hotel Service y *No* directamente al hotel. RAI Hotel Service modificará la reserva y le enviará otro vale de hotel.

Cancelación

Las cancelaciones deben comunicarse por escrito a RAI Hotel Service. Si la cancelación es recibida antes del 15 de abril de 1989 se reembolsará el anticipo, deducción hecha de gastos de administración (Fl. 50.= por habitación), después del congreso. En caso de cancelación después del 15 de abril de 1989 se cargará en cuenta una cantidad de Fl. 350.= por habitación. En caso de cancelación de reservas hechas mediante tarjeta de crédito se deberá la cantidad de Fl. 50.=.



Formulario de Inscripción de Hotel

Sr/Sra Nombre _____ Iniciales _____
 Empresa/Institución _____
 Dirección postal _____
 Ciudad _____ Código postal _____ País _____
 Teléfono _____ Telex _____ Telefax _____

Después el 1 de Abril de 1.989, las peticiones serán aceptadas, pero un alojamiento de hotel no puede ser garantizado.

Alojamientos de hotel a precios reducidos pueden ser reservados en las categorías siguientes:
 (Por favor indique su preferencia con un 1, 2, ó 3)

	<u>habitación individual</u>	<u>nr.</u>	<u>habitación doble</u>	<u>nr.</u>
Lujo	desde Fl. 290	□	desde Fl. 350	□
A	Fl. 220 - 290	□	Fl. 300 - 350	□
B	Fl. 160 - 220	□	Fl. 200 - 300	□
C	Fl. 120 - 160	□	Fl. 165 - 200	□
D	hasta Fl. 120	□	hasta Fl. 165	□

Todas las solicitudes o alternaciones con respecto al alojamiento deben ser efectuadas directamente a RAI Hotel Service.

Hotel preferido: 1. _____
 2. _____
 3. _____

Fecha de llegada: _____ Fecha de salida: _____

Viajaré con/sin coche. _____

PAGO

Por favor, indique cuales de los medios de pago siguientes piensa Usted usar:

- Cuenta de banco, ABN Bank Amsterdam, número de cuenta 54.96.42.528, referencia UINL 89
- Orden de pago de banco (no se puede aceptar cheques nominales)
- Tarjetas de Euro/Master/Access
- American Express
- Diners Club
- Visa

Cargue a mi tarjeta nr. _____
 fecha de vencimiento _____

Los pagos deben ser hechos en moneda holandesa, corriendo todos los gastos a cargo del transmisor (aprox. Fl. 9,- por transferencia).
 Se requiere una garantía mediante tarjeta de crédito o depósito de Fl. 350,- por habitación; por favor, incluya una fotocopia de la transferencia de su banco o un cheque (no cheques nominales) con este formulario de inscripción destinado para el RAI Hotel Service.
 Por favor, asegúrese de haber mencionado UINL 89 y su nombre sobre todas las transferencias de dinero.
 Después el recibo de su pago/detalles de su tarjeta de crédito, le será enviado un comprobante de hotel. El depósito del pago será descontado de su factura del hotel al presentar este comprobante en la recepción del hotel.

Devuelve este formulario de reserva de hotel antes del 1 de Abril de 1.989 a RAI Hotel Service Europaplein 1078 GZ Amsterdam Países Bajos

Firma: _____ Fecha: _____

HOTELS

Hotel	Estrellas	Ubicación	Desayuno	Hab. ind.	Hab doble	Suite desde	Plano ref.
American Hotel Leidsekade 97	4	2	incl.	230	310	390	8
Amstel Intercontinental Hotel* Professor Tulpplein 1	5	2	excl.	375	475	685	9
Amsterdam Apollo Hotel* Apollolaan 2	5	1	excl.	235	285	525	1
Amsterdam Ascot Hotel Damrak 95-98	4	2	excl.	215	270	320	10
Barbizon Centre Hotel* Stadhouderskade 7	5	2	excl.	225	275	525	11
Barbizon Palace Hotel* Prins Hendrikkade 59-72	5	2	excl.	240	290	675	19
Beethoven Hotel Beethovenstraat 43-45	4	1	incl.	185	210		2
Caransa Crest Hotel Rembrandtplein 19	4	2	excl.	235	310	435	20
Crest Hotel Amsterdam* De Boelelaan 10	5	1	excl.	230	285	650	3
Holiday Inn Crowne Plaza Hotel* Nieuwe Zijds Voorburgwal 5	5	2	excl.	285	285	415	12
Garden Hotel* Dijsselhofplantsoen 7	5	1	excl.	235	260	600	4
Hilton Hotel Amsterdam* Apollolaan 138-140	5	1	excl.	250	275	490	5
Hotel De L'Europe Nieuwe Doelenstraat 2-8	5	2	incl.	350	480	655	14
Marrlott Hotel* Stadhouderskade 19-21	5	2	excl.	295	295	750	15
Novotel Amsterdam* Europaboulevard 10	4	1	incl.	185	220	405	6
Okura Hotel* Ferdinand Bolstraat 333	5	1	excl.	275	315	800	7
Pullman Hotel Schiphol* Oude Haagseweg 20	4	3	incl.	160	190	275	16
Pultzer Hotel Prinsengracht 315-331	5	2	excl.	275	315	750	17
Sonesta Hotel Kattengat 1	5	2	excl.	295	295	500	18

Todas las habitaciones tienen baño y/o ducha/lavabo. Los precios indicados en florines holandeses son por noche, incluyendo servicio, impuestos y plus valía.

Ubicación: 1 = hotel en la proximidad del Centro de Congresos RAI

Ubicación: 2 = hotel situado en el centro de la ciudad

Ubicación: 3 = hotel sólo accesible en coche (± 15 minutos del Centro de Congresos RAI)

* Hotel con parking (privado)

Como les habíamos señalado en otras ocasiones, después del Congreso pueden continuar disfrutando de excursiones por Europa en unión a los amigos y familiares que les acompañen.

Es muy importante que CADA SOCIO HAGA, LO MAS PRONTO POSIBLE, LOS ARREGLOS PERTINENTES con la Comisión Organizadora en Amsterdam y con la Agencia de Viajes de su preferencia. A través de Viajes Caribe, Tel. 756-6720, hemos reservado diez espacios con la Línea Aérea Lufthansa (18 de mayo, Vuelo 523, San Juan-Frankfurt, salida 7:45 p.m.; Vuelo 1694, Frankfurt-Amsterdam, salida 10:25 a.m.). Exhortamos a todos los miembros de la Asociación que estén interesados en asistir a este Congreso a comunicarse lo más pronto posible con la Sra. Sonia Torres y confirmar su reservación. Recuerden que mayo cae dentro de la temporada de turismo y se hace muy difícil conseguir pasajes.

Le agradeceremos a todos los socios que planeen asistir al Congreso nos envíen para nuestros archivos el talón que aparece en la última página de este Boletín.

TODA PERSONA INTERESADA EN ASISTIR A ESTE CONGRESO DEBE HACER PERSONALMENTE SUS ARREGLOS CON LA COMISION ORGANIZADORA EN AMSTERDAM Y CON SU AGENCIA DE VIAJE.

EDUCACION CONTINUA

Colaboración del Lic. Angel Rafael Marrero

Notificación del Registrador de la Propiedad Sobre Conflicto de Intereses Entre El Mandante y el Mandatario

ESCRITO DE RECALIFICACION

Al Honorable Registrador
Registro de la Propiedad
Sección de _____
_____, Puerto Rico

Re: Asiento X, Libro X del Diario de Operaciones

Honorable Registrador:

Comparece ante usted ABC, Inc. (en adelante la "Compañía ABC"), representada por su abogado quien suscribe, y cumpliendo con el Artículo 70 de la Ley Hipotecaria y del Registro de la Propiedad, respetuosamente expone y solicita:

Primero: Que es parte interesada en asegurar la inscripción de la Escritura Número __, sobre Traspaso por Liquidación (en adelante la "Escritura"), autorizada el __ de _____ de 198__ por el Notario Público _____, presentada y pendiente de inscripción al Asiento de epígrafe.

Segundo. Que el __ de _____ de 198_, el Honorable Registrador calificó la Escritura y notificó el siguiente defecto: "El Sr. Juan del Pueblo comparece por sí, en representación de la Compañía ABC, y como apoderado de los accionistas de ABC, Inc., lo que consiste en un conflicto de intereses. 31 L.P.R.A. 3773."

Tercero. La Compañía ABC respetuosamente solicita la recalificación de la Escritura, y respetuosamente somete al Honorable Registrador los fundamentos en que apoya su solicitud.

1. El Sr. Juan del Pueblo (en adelante el "Señor del Pueblo" es Presidente de la Compañía ABC y en tal capacidad representa a la Compañía ABC en la Escritura. Las facultades del Señor del Pueblo para representar a la Compañía ABC emanan del Certificado de Resolución Corporativa que se une a la Escritura como documento supletorio.

2. Como Presidente de la Compañía ABC, el Señor del Pueblo no es per se mandatario de esta entidad corporativa al extremo de quedar comprendido dentro de la prohibición del inciso 2 del Artículo 1348 del Código Civil (30 L.P.R.A. 3773) (Turner v. Registrador, 1915, 22 D.P.R. 573; Rosenstadt & Waller v. Registrador, 1915, 23 D.P.R. 289; Subalier v. Iglesias, 1925 34 D.P.R. 353).

3. El Señor del Pueblo es a su vez accionista con derecho al voto de la Compañía ABC y comparece en su capacidad personal como uno de los otorgantes de la Escritura en la comparecencia de la Segunda Parte.

4. El Señor del Pueblo también comparece en la Escritura como apoderado de los accionistas con derecho al voto de la Compañía ABC, los cuales comparecen en la Escritura como la Segunda Parte. Las facultades del Señor del Pueblo para tal representación emanan del poder protocolizado en virtud de la Escritura Número __, autorizada el __ de _____ de 198__ por el Notario Público _____, que se une a la Escritura como documento supletorio.

5. El Señor del Pueblo es mandatario de los accionistas de la Compañía ABC, pero de ninguno de ellos recibe título de bien alguno. El título de los bienes que recibe el Señor del Pueblo emana de la Compañía ABC, no de sus mandantes los accionistas. Por tal razón, no puede existir en derecho conflicto de intereses entre el Señor del Pueblo y los accionistas de la Compañía ABC.

6. Aún asumiendo la existencia de un conflicto de intereses, la prohibición de adquirir el dominio de los bienes del mandante es de interpretación restringida, y no puede extenderse a adquisiciones a las cuales el mandante preste su consentimiento expreso, en contrario a la prohibición establecida por el Artículo 1348 del Código Civil (31 L.P.R.A. 3773). Tal prohibición cede ante pacto al contrario entre el mandante y el mandatario (Fernández v. Laloma, 1940, 56 D.P.R. 367).

7. Según surge del Acuerdo y Plan de Liquidación reproducido en la Escritura, la adjudicación de los bienes de la Compañía ABC fue acordada, aprobada y adoptada por todos los accionistas con derecho al voto de la Compañía ABC.

8. Habiendo los accionistas con derecho al voto acordado, aprobado y adoptado la adjudicación de bienes llevada a cabo en la Escritura, el proceso de adjudicación es un procedimiento matemático, en el cual no puede existir, por su naturaleza exacta, conflicto de intereses entre el Señor del Pueblo, la Compañía ABC y los demás accionistas de la Compañía.

9. La autoridad y el poder concedido al Señor del Pueblo es amplio, pleno y suficiente para los actos que ha llevado a cabo. No existe conflicto de intereses alguno.

POR TODO LO CUAL, se ruega al Honorable Registrador recalifique y proceda con la inscripción de la Escritura, según corresponde en derecho.

Respetuosamente sometido, en _____, Puerto Rico, hoy ____ de _____ de 198_.

Colaboración del Lic. Angel Rafael Marrero

NUMERACION DE FOLIOS

La Sección 29 de la Antigua Ley Notarial (4 L.P.R.A. 1029) disponía:

"Todas las hojas del protocolo irán foliadas con el número que les pertenezca en su orden, escrito en letra, pudiendo añadirse dicho número en guarismos."

El Artículo 49 de la Nueva Ley Notarial (4 L.P.R.A. 2073) dispone:

"Todas las hojas del Protocolo, incluyendo sus anejos irán foliadas en la parte superior derecha en forma permanente con el número que les pertenezca por su orden, en guarismos. Cada folio llevará el número que le corresponde según las páginas que contenga el documento."

El Artículo 49 elimina el requisito de escribir en letras el número de cada folio en el Protocolo, pero requiere que este número se localice en la parte superior derecha del folio. Es recomendable que se utilice la palabra "Folio" antes del guarismo, por ejemplo "Folio 88".

El Artículo 49 también requiere que cada página de un instrumento público, incluyendo a nuestro entender su primera página, tenga el número que le corresponde dentro del instrumento. Este número puede localizarse en cualquier lugar de la página.

**LEGISLACION
LEYES
REGLAMENTOS**

ESCRUTINIO LEGISLATIVO, INC.

Mona L. Gordon
Presidenta

ESCRUTINIO

P.O. Box 5803
San Juan, Puerto Rico 00906
Tel. (809) 721-1349

